

Quito DM: Abril 8 del 2011

Señores
Socios de Autorepuestos Telsansal Cía. Ltda.
Presente.
De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, y el Estatuto Legal, presente a ustedes el informe de mis labores como Gerente de Telsansal Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Considero que el año económico 2010 no fue el que realmente se planifico, debido a las circunstancias reinantes en la economía del País.

Además se puede señalar que la causa principal, para no poder rotar con más agilidad las existencias disponibles es la gran variedad de nuevos modelos de vehículos que se comercializan en el mercado automotriz., tomando en cuenta que los distribuidores tienen a un cliente cautivo por lo menos por un tiempo, ya que los mismos por garantía tienen que ocupar sus servicios de mantenimiento y el propio suministro de repuestos.

Pese a las contingencias externas nuestra Empresa a mantenido su política de servicio al cliente, nuestros precios se siguen manteniendo con un margen razonable de utilidad lo que nos permite mantenernos en el mercado con aceptación.

Siempre nuestra atención ha sido el cliente por esta razón importante se ha mantenido el horario de atención al público de una manera ininterrumpida, es decir de 8H00 a 18H00.

La Empresa se encuentra al día en el pago de sus obligaciones sociales con sus trabajadores como ha sido permanentemente su costumbre así como sus obligaciones tributarias.

CUADRO COMPARATIVO EN MILES DE DOLARES

<u>RUBRO CUENTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>	<u>% VARIACION</u>
ACTIVO CORRIENTE	375.256	373.181	- 0.553 %
ACTIVO FIJO	27.012	11.843	-56.157 %
ACTIVO DIFERIDO	560	790	41.071 %
PASIVO CORRIENTE	168.688	160.975	-4.572 %
PASIVO LARGO PLAZO	61.271	38.999	-75.818 %
PATRIMONIO	154.874	185.841	19.995 %

CAPITAL DE TRABAJO

AC	-	PC	=	CT
373.181	-	160.975	=	212.206

INDICE DE SOLVENCIA

$$\frac{AC}{PC} = IS \quad \frac{373.181}{160.975} = 2.318 \%$$

En el presente ejercicio la utilidad es de USA \$ 30.966.76 superior en 1.723% a la obtenida en el ejercicio anterior, la misma que será distribuida de acuerdo a las Leyes vigente y como se demuestra a continuación:

15 % Utilidad Empleados

25 % Renta de la Compañía

5 % Fondo de Reserva Legal

55 % Reserva Facultativa

Por la atención que se sirvan dar al presente Informe, anticipo a ustedes mi agradecimiento

Atentamente

 Jaime Palacio Tello

GERENTE